

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

ANO XLVII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 17 de Febrero de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.469.

## ACCION DE LOS RUSOS

### LA TOMA DE ERZERUM

Los grandes servicios que el Ejército del Zar viene prestando a la causa de los aliados se han confirmado con un hecho más: la toma de la capital de Armenia, cuyos fuertes eran susceptibles de una buena defensa.

Este golpe no puede considerarse como decisivo, pero tiene gran importancia, porque detiene, por el momento, la marcha hacia Egipto y el golfo Pérsico de las tropas turcas que estaban en Gallipoli, y que se verán precisadas a cubrir el flanco del ferrocarril de Bagdad, seriamente amenazado por el gran duque Nicolás.

Esto acaba de probar cuán injusto fué su Soberano relevándole de su cargo, siendo así que ha sido el único caudillo que supo ejercer esa acción ofensiva que conduce al triunfo.

En la primera reunión que celebre ese Consejo Supremo de la «Entente», que examinamos en el artículo de ayer, es seguro que los representantes de Rusia harán los actos admirables realizados por sus bravas tropas.

Dejando a un lado lo que ocurrió en el invierno anterior, y que hizo necesario emplear contra ellas las dos terceras partes de los efectivos alemanes y austríacos, vemos que ahora sostienen la campaña en el Norte de Rumania, impidiendo que la Besarabia sea invadida y que el Gobierno de Bucarest se decida en favor de los Imperios centrales, como ya lo hubiera hecho de no alcanzar Ivanhóf éxitos parciales que ponen en duda el resultado final de estos episodios.

Además, al ocurrir el desastre inglés en Mesopotamia, las fuerzas siberianas acudieron rápidamente y han llegado hasta Hamadan, permitiendo un respiro a las divisiones británicas que no pudieron detenerse hasta Kut-el-Amara, viéndose acosadas por turcos y persas.

Es lícito afirmar que si la campaña de Asia sufre un aplazamiento por parte de los alemanes, se debe a que éstos miden bien las dificultades y saben que no estaban a cubierto de esos dos desastros que los rusos han ejecutado desde el Cáucaso y desde Persia.

Y éstos son capaces de hacerlo careciendo de oficiales, de material y de municiones, como nadie ignora, y disponiendo de vías escarpadas y malísimas para transportar las piezas indispensables para un sitio como el de Erzerum. Hay que confesar que son dignos del respeto y de la admiración de todos, cualquiera que sea el resultado de sus esfuerzos.

En Londres y en París comienza ya a abrirse camino la idea de que el agotamiento es un arma poco eficaz para conseguir la victoria.

Esta teoría, preconizada por los militares más ilustres de ambos países, va ganando los espíritus de esos gobernantes que no se atrevieron a aprovechar los momentos oportunos y permitieron que llegase la situación desventajosa que hoy existe en todos los frentes.

Oradores sinceros y escritores eminentes recuerdan los triunfos obtenidos por los ejércitos de la primera República, merced a su empuje formidable, y dicen a cuantos quieren oírlos que los métodos actuales sólo aprovechan al enemigo.

Veremos las determinaciones que se adoptan en consecuencia. El ejemplo de Rusia ha de causar mucho efecto entre los que no han sabido imitarlo hasta ahora.

### Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr. Alba dió la siguiente referencia del mismo:

«Todo el tiempo lo hemos dedicado a estudiar el problema de las subsistencias.

«Di cuenta de los numerosos mítines celebrados en provincias para tratar de este asunto y de los acuerdos adoptados.

«He creído de mi deber llamar la atención del Gobierno acerca del sercamentamiento del muestreo de las clases proletarias, del encarecimiento de las subsistencias y de la falta de trabajo. A esta situación debe hacerse frente promoviendo obras públicas y consiguiendo que bajen los precios de los artículos de primera necesidad.

«Como en algunos de los mítines se habló de la exportación de productos alimenticios, atribuyendo a esta causa el encarecimiento de los artículos, el Sr. Urzáiz leyó una estadística de

la exportación del arroz y de otros productos, demostrativa de que no influyen en nada en la elevación de los precios.

Una de las medidas que contribuirá a aliviar la crisis obrera es la ejecución del proyecto de los ferrocarriles secundarios. El Senado votó el proyecto, pero no llegó a ser ley. Para obviar esa dificultad se acordó que el señor ministro de Fomento lleve al próximo Consejo un proyecto encaminado a estimular la construcción de esos ferrocarriles y facilitar la acción de cuantos elementos se hallan interesados en ellos.

También se habló de los fletes y de la situación de la Marina mercante, como igualmente de las disposiciones que pueden adoptarse para facilitar la exportación de nuestros productos. Todas las medidas relacionadas con estos problemas se irán conociendo según lo vayan aconsejando las circunstancias.

### La cruz de Beneficencia para el Rey

BILBAO, 16.—El Ayuntamiento de Leona ha aprobado una moción, en la que se elogia la gestión del Rey D. Alfonso XIII por sus trabajos en beneficio del sanje de prisioneros de guerra y por los indultos logrados.

Se propone el citado Municipio dirigirse a todos los Ayuntamientos de España para que pidan al Gobierno se conceda al Monarca la cruz de Beneficencia.

## TEATROS

COMEDIA

Yo no sé si *La mujer del arquitecto*, original de Roux y Lerginé, que se estrenó anoche en el teatro de la Comedia, tendrá gracia en francés; pero puedo asegurar que vertida al castellano no produce impresión alguna. Ese afán de adaptar a nuestra escena todo lo extranjero va pasando ya de castaño oscuro, como se dice vulgarmente, porque es preciso que llegue el momento de decir que la mayor parte de las obras que se traducen son bastantes peores que las que pueden darnos nuestros autores, y es una triste gracia que se den a conocer en España autores muy mediocres franceses y en cambio pueda considerarse como una cosa extraordinaria el que algunas, muy pocas, de las mejores comedias españolas sean traducidas a otros idiomas.

Y esto quiere decir que estamos haciendo el primo.

*La mujer del arquitecto* es una comedia mala, y si en el original es algo mejor, que no lo sé, lo exótico de los personajes hubiera bastado para comprender que no podía ser bien recibida por nuestro público, como así ocurrió anoche.

Nos consta que la Empresa del teatro de la Comedia tiene obras de autores de talento, que aun suponiendo que no sean maravillas, tienen la seguridad de que han de competir con ventaja con arreglos como el de anoche; y además tendrán el mérito de ser originales.

Mercedes Pérez de Vargas interpretó con su igual talento la protagonista; y además fué hermosa en sus trajes; Adela Carbone, muy bien, y notablemente Zorrilla, que fué el héroe de la noche por lo magistralmente que se caracterizó. Merecieron también grandes elogios González, Aquerino y Del Valle. Pero a pesar de la excelente interpretación, el público no quiso conocer los nombres de los autores, y el telón cayó en medio de la mayor indiferencia. A otra cosa, D. Tirso.

COMICO

*El valiente Capitán*, juguete cómico en tres actos de los Sres. Fernández Lepina y González del Toro, estrenado anoche en este teatro, fué un éxito de risa de los que forman época, y seguramente se hará centenario en el cartel. Claro es que son absurdas la mayor parte de las cosas que allí ocurren; pero son tantas y tan bien preparadas las situaciones cómicas, que el público se entrega a la risa sin reparar en la verosimilitud de la comedia.

No es posible explicar el argumento, porque es muy enrevesado y, aparte de que nos ocuparía mucho espacio, quitaríamos el interés propio de lo desconocido a los que desearan ver la obra. Baste decir que el espectador no se cansa de reír. Y esto es todo.

Loreto Prado demostró una vez más que es una artista insuperable en toda clase de papeles, y Enrique Chicote estuvo verdaderamente gracioso; los demás contribuyeron al excelente conjunto.

Autores y actores salieron infinidad de veces al proscenio al terminar la representación.

Maquívvelo.

## PROBLEMAS MARITIMOS

### Las líneas subvencionadas

Las Compañías Navieras subvencionadas por el Estado para la conducción del correo marítimo entre España y las islas Canarias y Baleares, vienen prestando dicho servicio hace muchos años, con sujeción a un contrato, renovado antes de estallar la guerra europea.

Como es sabido, la cantidad estipulada para remunerar dichos servicios tiene forzosamente que ser proporcional a varios factores y entre ellos el principal es el precio del combustible; pues bien: si los contratos que suscribieron las Compañías con el Estado se hicieron sobre la base que entonces tenía el precio del carbón, que aproximadamente era el de 30 pesetas la tonelada, se comprenderá que alcanzando hoy este artículo un valor de 100 pesetas por aquella unidad, es decir, más de tres veces el que tenía cuando sirvió de tipo de contratación, las Compañías tienen que salir muy perjudicadas, aumentando su perjuicio las dificultades que existen por la carencia de medios de transporte.

En los buques, el consumo del carbón lo representa todo; cualquier oscilación que experimente su valor, por pequeña que sea, repercute directamente en el resultado del negocio; por consiguiente, si hoy se cotizan los carbones a 100 pesetas tonelada, precio tres veces mayor del que tenía al concertarse los servicios, es innegable que las Compañías encargadas de realizarlos tocan sus consecuencias, perjudicándose por razones ajenas a las mismas y al Gobierno.

Como se trata de un caso de fuerza mayor, las Empresas navieras llamaron la atención del Gobierno para que adoptase aquellas medidas que pusiesen término al actual estado de cosas, que, de continuar, les lleva irremisiblemente a la ruina. El Gobierno, no obstante las razones aducidas, aun no ha resuelto nada en concreto, a pesar de la importancia que entraña esta cuestión de verdadero interés nacional, cuyas consecuencias suponen un perjuicio, porque la interrupción de las comunicaciones postales marítimas privaría a las provincias de Canarias y de Baleares del derecho que tienen, como las demás, al disfrute de un servicio que el Estado está obligado a suministrarles, a cambio de la tasa postal, en España muy superior a la que rige en los demás países.

La supresión de aquellas comunicaciones implicaría necesariamente la inmovilización de las flotas que hoy realizan el servicio, y como consecuencia de ello, el daño alcanzaría a buena parte del personal marítimo que constituye las tripulaciones de aquellos buques; dejar semejante conflicto se origine equivale a crearlo, así como restar en los actuales momentos medios de trabajo al proletariado encierra verdadera gravedad.

Los directores gerentes de las Compañías navieras Navegación e Industria e Isla Marítima, en vista de que el Gobierno no resuelve el grave problema planteado con motivo del encarecimiento de los carbones, causa principal que tantos perjuicios les irroga imposibilitándoles el cumplimiento de sus contratos, han presentado las siguientes proposiciones:

1.º Aumento del tipo de la subvención estipulada en los contratos y proporcionalmente al aumento experimentado por el precio de los carbones.

2.º Supresión temporal de algunas expediciones, a fin de compensar con ello el perjuicio experimentado.

3.º Incautación, por parte del Gobierno, de los servicios, permitiéndole las Compañías el interés del 6 por 100 del capital que representa el negocio.

Cualquiera de dichas proposiciones es aceptable por el espíritu de justicia y de equidad que las inspira y como solución de un asunto que tanto afecta al interés general de la Nación.

Hemos podido comprobar, teniendo a la vista datos oficiales, que durante el año 1915, que el encarecimiento de los carbones, pertrechos, artefactos y demás efectos navales de uso imprescindible a bordo de los buques, ocasionó a la Compañía Valenciana de Vapores Correo de África una pérdida de cerca de dos millones de pesetas, a Navegación e Industria unas 400.000 pesetas, y próximamente la misma cantidad a la Isla Marítima.

Como por otra parte a las mencionadas Compañías no les alcanza el beneficio de la elevación de los fletes, porque su servicio está

sometido a un itinerario oficial estipulado en sus contratos, no cuentan siquiera con aquella compensación, que en parte podría resarcirles de sus perjuicios.

A serias reflexiones se presta el asunto que nos ocupa; en primer término, el Gobierno debió prever con tiempo el conflicto, tomando medidas para evitarle; entre otros medios, que la opinión pública sancionaría, uno de ellos sería destinar como compensación a las Compañías subvencionadas, y hoy perjudicadas por los contratos oficiales, parte de la economía que para la Hacienda representa la supresión temporal de las primas a la navegación, auxilio que además de ser justo y equitativo no implicaría recelo ni reclamación por parte de las demás Compañías, muchas de las cuales renunciaron espontáneamente a aquel beneficio por estimarlo innecesario.

La solución natural para resolver esta clase de conflictos no ofrecería dificultad, si aquí en España, en vez de utilizar las comunicaciones como fuente inagotable de ingresos, se atendiese debidamente los servicios de tan importantes ramos para su buen funcionamiento; pero pedir esto, sería pedir uno de tantos imposibles nacionales; así se explica que mientras los demás países atienden con preferente y solícito cuidado sus servicios postales y telegráficos, en España están tan desatendidos, por lo que a medios de comunicación se refiere; y nada digamos respecto a la situación del personal que los desempeña, porque resulta verdaderamente estupendo que Cuerpos como los de Correos y Telégrafos en los que para ingresar se exige rigurosa oposición, se remunerara al personal con sueldos irrisorios, recargándoles cada día el trabajo que sobre él pesa y exigiéndoles severas responsabilidades por leves faltas, motivadas no por defecto de celo ni de competencia, sino por un exceso de trabajo verdaderamente abrumador.

Mucho celebraríamos que el Gobierno solucionase, con la urgencia que el caso requiere, el conflicto de los servicios postales marítimos, que jamás debió permitirse de existir medidas preventoras para casos de la importancia y de la trascendencia del que nos ocupa.

Antonio López Parca.

## NOTAS CRITICAS

### Los buques mercantes armados

La actitud de Wilson.

El *New York Herald*, en su edición de París, publica un telegrama de Washington en que dice que personas al corriente de la situación diplomática afirman que la política extranjera de los Estados Unidos atraviesa una fase más grave aún que la surgida al plantearse las diferencias con Inglaterra respecto a Venezuela en 1893.

A pesar de la actitud conciliadora adoptada por el Gobierno yanqui respecto a la solución del asunto del «Lusitania», las últimas noticias recibidas de Berlín demuestran que el Almirantazgo alemán se prepara para hacer una guerra submarina, más activa que nunca, contra los trasatlánticos.

La cuestión de la prohibición a los buques mercantes de tener armamento ha hecho hacer una controversia que promete ser más grave que el asunto del «Lusitania».

Alemania ha anunciado su intención de tratar todos los vapores armados como buques de guerra, y la Gran Bretaña se negará a poner sus buques, desarmados, a merced de los submarinos.

Créese que al presidente Wilson no le que le más que la alternativa de enviar a Berlín una copia de su nota, titulada «Examen imparcial», o seguir el consejo dado por la Wilhelmstrasse, hacer un año, de invitar a los yanquis a viajar bajo distinto pabellón que el suyo.

Mientras tanto, el Gobierno permanece a la expectativa.

Declaraciones de Bernstorff.

El *Evening Post* publica la siguiente información de Washington:

«El conde Bernstorff, exponiendo sus puntos de vista acerca de la situación, hizo notar que nunca se había pensado en admitir que puedan ser atacados buques, armados o no, que transporten pasajeros.

Aseguró que ese principio ha sido establecido en el curso de las negociaciones respecto del «Lusitania», y que será religiosamente respetado por el Almirantazgo alemán.

Según el embajador alemán en los Estados Unidos, el nuevo orden de cosas, que ha requerido un largo cambio de comunicaciones con su Gobierno, se refiere, en principio, a los buques mercantes transportando municiones y víveres para los aliados.

El conde Bernstorff pretende que los yanquis no viajen en buques armados, y que, por consecuencia, no hay que prever que puedan surgir dificultades en este punto, teniendo en cuenta, sobre todo, que el Gobierno yanqui, según una nota de M. Lausing, acerca de la guerra submarina, debe advertir a los súbditos norteamericanos del peligro que corre al viajar en buques beligerantes armados.»

## VIDA ECONOMICA

### El comercio exterior en 1915

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la *Gaceta* el resumen de los valores correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante el año 1915.

La cifra representativa del valor de lo importado en el mes de Diciembre último es de 121.8 millones de pesetas, descomponiéndose esta suma en las partidas siguientes: 473.042 pesetas en animales vivos; 46,7 millones de pesetas en primeras materias; 21,1 millones en artículos fabricados; 19,9 millones en substancias alimenticias, y, por último, 33,6 millones de pesetas en metales preciosos.

Comparando estas cantidades con las de iguales meses de los dos años anteriores, resulta un pequeño aumento en el valor de los animales vivos importados en Diciembre de 1915 con relación al mismo mes de 1914 (344.202 pesetas), y una baja considerable respecto a 1913 (2,9 millones); en primeras materias—y siempre en el mes de Diciembre—hubo 46,8 millones en 1913, y 33,7 en 1914; 31,5 millones en artículos fabricados en 1913, y sólo 14,5 millones en 1914; 25,7 millones en substancias alimenticias en 1913, y 12,7 en 1914, y un millón en metales preciosos en 1913, por 4,8 millones en 1914.

El valor de las exportaciones en el último mes del año pasado fué de 113,4 millones en total, correspondiendo 205.884 pesetas a los animales vivos (contra 207.398 pesetas en Diciembre de 1914 y 557.583 pesetas en igual mes de 1913); de 24,2 millones en primeras materias (contra 18,9 y 24,8 millones, respectivamente), de 38,5 millones en artículos fabricados (a vez de 45,9 y 20,9 millones); de 41,8 millones de pesetas en substancias alimenticias (por 38,6 millones y 42,9 millones de pesetas), y de 8,5 millones en metales preciosos (contra 3,7 millones en Diciembre de 1914 y 1,3 millón en igual mes de 1913).

Para todo el año de 1915, la cifra total representativa del valor de lo importado ha sido de 1.209,3 millones de pesetas, correspondiendo 3,5 millones a los animales vivos (fueron 8,2 millones en 1914 y 30,3 millones en 1913), 536,9 millones en primeras materias (contra 451 y 520,6 millones, respectivamente), 208,9 millones en artículos fabricados (por 311 y 482,4 millones); en substancias alimenticias hubo 222,1 millones de pesetas (contra 251,5 y 271,5 millones) y 238,9 millones de pesetas en metales preciosos (en lugar de 28,4 millones en el año 1914 y de 3 millones de pesetas en 1913).

Es de notar, por tanto, una baja en el valor de los animales vivos, en la de artículos fabricados y en la de substancias alimenticias, y un alza en la entrada de primeras materias (algodón en rama, esterilizado, hidrófilo y similares, hilado, tejidos de algodón, panas de algodón, yute, abaca, pita, lana común, pelo de vicuña, cueros y pieles sin curtir, secos y frescos, pieles charoladas, etc.), y en la de metales preciosos (oro en barras, 46,4 millones de pesetas y 173,8 millones de pesetas en oro amonedado).

En cuanto al valor de las mercancías exportadas durante el transcurso del año último, fué de 1.263,6 millones de pesetas, descomponiéndose esta suma en las partidas siguientes: 2,4 millones de pesetas en animales vivos (por 6 millones en 1914 y 18,9 millones en 1913), 234,6 millones en primeras materias (contra 255,9 en 1914 y 333,1 millones en 1913), 608,8 millones en artículos fabricados (en lugar de 249,9 millones y 251,3, respectivamente), 402,2 millones en substancias alimenticias (por 355,8 y 454,2 millones), y, por último, 15,4 millones en metales preciosos (contra 13,1 millones en 1914 y 21,7 millones en 1913).

Hay, pues, aumento de importancia en el valor de los artículos fabricados que se han exportado, y también, si se compara con el año último, en la salida de substancias alimenticias, presentándose en baja los demás capítulos de la exportación; pero es característico el hecho de haberse aumentado de modo relativamente considerable la importación de primeras materias, que nuestra industria ha laborado y exportado luego en forma de artículos fabricados ya; el hecho no menos significativo de haberse disminuido la exportación de primeras materias y el aumento extraordinario de la entrada de oro, que ha ido a refor-

# LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

## Las operaciones en Francia

**Lucha de zapa.—Bombardos.**  
PARIS, 17.—En Artois, en las cercanías de la carretera de Lille, los franceses han volado una contramina, que ha destruido los trabajos de zapa de los alemanes.

La artillería francesa ha cañoneado un convoy de aprovisionamiento al Norte de Triacy, región de Berry au Bac, y Sureste de Saint-Mihiel.

Han sido bombardeadas las organizaciones alemanas del bosque de Apremont. En el resto del frente, nada que señalar.

**Cañoneo y guerra de trincheras.**

LONDRES, 16.—Los alemanes dieron ayer varios ataques precedidos de violento bombardeo, desde el saliente de Ypres hasta el Sur de Hooghe, logrando tomarnos 600 yardas de trincheras entre el canal de Ypres a 'Commines y la vía férrea, entre ambos puntos. Todos los demás ataques fracasaron. Continúa violento cañoneo en ambas líneas.

**El bombardeo de Belfort.**

BERLÍN, 16.—Según dicen los periódicos suizos, gran parte de la población civil de Belfort ha abandonado aquella plaza a causa del bombardeo alemán.

**Fracaso inglés y francés.**

BERLÍN, 17.—Comunica el gran Cuartel general alemán que los ingleses atacaron anoche tres veces. Infructuosamente, las posiciones que les conquistamos al Sureste de Ypres. Sus bajas ascienden en total a 100 hombres.

En la Champaña repitieron los franceses sus intentos para reconquistar sus posiciones del Noroeste de Tahure. Fracasaron, como el día anterior.

## Las operaciones en Austria

**Parte oficial austriaco.**

VIENA, 16.—En el frente de Carintia bombardeó la artillería enemiga nuestras posiciones a los dos lados del Sera y del Arroyo del See.

Al Oeste de Raibel, a media noche abrió el enemigo un violento fuego. Entre el valle de Fella y las montañas cercanas, en Flitsch, atacaron los italianos nuestras nuevas posiciones de la región por Rombo, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Exceptuando esto, continúa el combate de artillería en la región del litoral de la costa. **Duelos de artillería.—IncurSIONES SERIAS.**

ROMA, 16.—En el Isonzo continuó ayer intenso duelo de artillería. En los sectores de Mizil y Vedil (Montenero), fueron destruidos los atarinchamientos y refugios enemigos.

En Podgora, unas patrullas llegaron osadamente hasta los atrinchamientos enemigos, en los que lanzaron bombas.

También en el Carso, nuestra artillería ha destruido unas trincheras enemigas, ahuyentando a sus defensores, que sufrieron muchas bajas.

Han ocurrido incursiones de aeroplanos enemigos en Brentonico (valle de Lagarina), Schio (valle de Leogra) y Latisana (llanura de Tagliamento). Los daños han sido escasos y ha habido pocas víctimas, casi todas de la población civil.

El bombardeo de Schio fué detenido por la intervención de nuestra escuadrilla aérea. Cerca de Gorizia, uno de nuestros aviadores atacó y puso en fuga a un aeroplano enemigo.

## Las operaciones en Rusia

**Éxitos parciales rusos.**

PETROGRADO, 16.—En el sector de Riga se presentaron ayer varios aeroplanos alemanes. En la región de Dwinsk continuó la lucha para la posesión de un hoyo, cerca de Illuxt, que lograron ocupar.

Entre los lagos Medmuskde y Demnen, nuestras fracciones ocuparon un bosquecillo al Sureste de Ragnenichky.

Al Sur del Pripiat, en la región de Ezzarty, los cosacos de Don, después de atraerse a unas avanzadas austriacas, las aniquilaron.

En la región superior del Strypa, nuestros exploradores tuvieron en constante alarma toda la noche al enemigo.

En el Strypa medio, nuestra Artillería disparó contra cuatro aeroplanos enemigos. Uno cayó en las líneas enemigas.

**Café de Erzerum.**

LONDRES, 17.—Se anuncia oficialmente que Erzerum ha caído en poder de los rusos. Con la toma de esta plaza se disipan las esperanzas de los turcos en Asia Menor, y por lo tanto, los sueños de la conquista de Egipto, mientras que el avance de los rusos influirá seguramente en el desarrollo de los acontecimientos en la Mesopotamia.

**Todo sigue igual.**

BERLÍN, 17.—Teatro oriental de la guerra.—Debido a las nevadas, no hay nada que señalar en todo el frente.

tantes Asociaciones agrícolas e industriales, y acordaron protestar enérgicamente contra la concesión de un depósito franco a Barcelona.

Hoy sale el presidente de la Cámara de Comercio para unirse a las Comisiones de Zaragoza que han de hacer gestiones en Madrid para evitar la realización de un proyecto tan perjudicial a los intereses de las industrias regionales.

## EL ALZA DEL PLATINO

### Buscando onzas falsas

Algunos de los falsificadores de antaño han resultado hombres previsores, que adivinaban el porvenir.

De otro modo no se explica lo que sucede actualmente con algunas onzas; y es que son pagadas a mayor precio las falsificadas que las legítimas.

En aquellos tiempos dorados, de grandeza, sabido es que los españoles contaban por onzas, por peluconas de oro reluciente, que valían más que los marcos y que las libras.

No puede precisarse en qué fecha se pusieron en circulación onzas con el baste de los amados Monarcas Carlos IV y Fernando VII, que en vez de ser acuñadas con el aurífero metal, lo fueron con platino.

Como en la época a que nos referimos el platino no tenía el valor que el oro, las autoridades persiguieron la falsificación, y las onzas ilegítimas es de suponer que fueran destruidas; pero en parte algunas fueron guardadas.

Según es sabido, el platino ha subido de precio extraordinariamente, a consecuencia de su empleo para montar las alhajas más finas y para otros usos; y ahora escasea con motivo de la guerra.

Y sucede que los compradores de platino buscan hoy más ansiosamente aquellas onzas ilegítimas, aquellas onzas falsas, por las que pagan 25 y hasta 30 duros, cuando, como es sabido, las auténticas sólo valen 16.

Nada más curioso que la presentación en Bancos, casas de cambio y anticuarios, de los compradores de platino, preguntando si se venden onzas falsas, para pagarlas a mucho mayor precio que las legítimas.

El tiempo, como se ve, modifica muchas ideas.

Los que antaño fueron presentados como viles falsificadores, resultan ahora hombres previsores, registrándose la ironía, que nos ofrece el conflicto europeo, de que ciertas monedas ilegítimas valgan casi el doble que las auténticas.

## El impuesto de inquilinato

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha publicado un bando comunicando al vecindario que ha sido concedido un plazo de quince días, a contar desde mañana, para que padean satisfechos, sin recargo alguno, los recibos atrasados del impuesto de inquilinato.

Las Agencias recaudadoras, donde puede hacerse el pago de cuatro a siete de la tarde, son las siguientes:

Primera zona.—Inclusa, Palacio y Latina, calle de la Independencia, 1.

Segunda zona.—Buenavista, calle de Fernando VI, 27.

Tercera zona.—Centro y Chamberí, Hileras, 6.

Cuarta zona.—Hospital y Congreso, Alcalá, 133 moderno.

Quinta zona.—Universidad y Hospicio, calle de San Vicente, 16.

## CENTRO MILITAR

### "Enlace de las armas"

En su tercera y última conferencia sobre «Enlace de las armas», el ilustrado capitán de Infantería D. Epitacio Gascuña se ocupó de cuanto sobre el particular precepta nuestro vigente reglamento de campaña del año 1882, reglamento anticuado en esto, como en algunos de sus capítulos y artículos, y que precisa una pronta reforma que encauce la unidad de doctrina.

Examinó después los recientes reglamentos tácticos de Infantería, Caballería y Artillería, que admiten las modernas teorías sobre el enlace general y sobre el especial de unas y otras armas en su aspecto de cooperación y apoyo, si bien las reglas que dan son insuficientes.

En la segunda parte de su docta conferencia marcó el prestigioso capitán los medios que necesitamos y podemos emplear para ponernos al día, por la unidad de doctrina reformando los reglamentos, por trabajo en común, por intercambio de oficiales, por la reunión de las Academias militares, por las Comisiones al Extranjero y por la adquisición de medios materiales de enlace en la reglamentación de su empleo.

El numeroso público que llenaba el salón aplaudió con legítimo entusiasmo al capitán Gascuña.

zar hasta un punto nunca soñado la garantía de nuestra circulación fiduciaria.

Clara es que estos hechos no se deben, por desgracia, a un rápido progreso de nuestra industria ni de nuestra riqueza, sino a la imposibilidad en que otros países están de producir lo que antes, por lo cual han tenido que tomar aquí lo que ellos no podían fabricar; pero el caso no deja de haberse presentado y debemos señalarlo, ya que tantas veces hemos tenido que hacer constar aquí síntomas que nos eran desfavorables.

El alza en la exportación de artículos fabricados se ha observado en el hierro colado, en lingotes, lavado, forjado y acero en barras carriles, en otras clases de barras, chapa, etc., armas de fuego cortas, cobre, zinc y estaño; algodón y sus manufacturas, lana y sus manufacturas, pieles, suela, calzado, cuarnicionería, arroz, cebada, cereales, harina, garbanzos, judías secas, patatas, almendra, etc.

Prescindiendo del valor de los metales preciosos, queda reducido el de las importaciones a 970,3 millones de pesetas (contra 1.021,9 millones en 1914 y 1.305 millones en 1913), y el de las exportaciones a 1.248,2 millones de pesetas (en lugar de 867,7 millones en 1914 y 1.057,6 millones en 1913), siendo, por tanto, de 277,9 millones de pesetas el saldo que en fin de Diciembre de 1915 ha quedado en favor de nuestro comercio exterior. El saldo nos fué desfavorable en 154,2 millones en 1914, y en 247,4 millones en el año 1913.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Reclamación por falsa denuncia.

VALENCIA, 16.—El consignatario del vapor «Eraminondas» ha presentado al gobernador civil una reclamación de daños y perjuicios con motivo de la falsa denuncia presentada, afirmando que dicho vapor llevaba contrabando.

La detención que por la denuncia se vió obligado a cumplir el buque, le irrogan daños, y además el perjuicio de pagar otra estadía en este puerto.

El gobernador civil ha cursado la reclamación.

### Concesión de la Compañía Transatlántica.

BILBAO, 17.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama del marqués de Comillas anunciando que la Transatlántica concede la rebaja de fletes del maíz importado de la Argentina y destinado al puerto de Bilbao.

### Movimiento de barcos.—El Cataluña.

CÁDIZ, 16.—Con rumbo a Fernando Poo ha zarpaado el trasatlántico «Cataluña», llevando a bordo a varios funcionarios, muchos obreros y gran cantidad de viveres.

También en Canarias embarcará viveres para los alemanes internados y para la colonia española de Fernando Poo.

A su regreso traerá mil alemanes de los internados en el Camerún.

Para Centro América ha zarpaado el trasatlántico «Montevideo».

## Los depósitos francos

En Burgos.—Protesta contra el depósito franco de Barcelona y el mercado regulador de Valladolid.

BURGOS, 16.—Existe un gran movimiento de opinión, contrario a la pretensión de que se cree un mercado regulador en Valladolid. El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha dirigido telegramas a la intendencia de Palacio, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, protestando de que la Federación regional de patronos de Valladolid se atribuye la representación de Castilla la Vieja, para pedir la concesión del mercado regulador.

Dice el telegrama que dicha Federación no representa los intereses de Castilla, y pide que antes de acceder a lo solicitado se abra una información en las provincias castellanas.

También ha telegrafiado el alcalde a los de Santander, Avila, Logroño, Segovia y Sorja, pidiendo que se unan a la protesta de que Valladolid se arroge la representación de Castilla.

Identica protesta ha enviado por telégrafo al Gobierno el presidente de la Cámara de Comercio. La Diputación, por su parte, se reunió esta mañana, acordando telegrafiar al Gobierno, pidiendo que no se conceda el depósito franco a Barcelona y el mercado regulador a Valladolid, por lesionar ambas cosas los intereses de Castilla la Vieja.

Los valencianos también quieren el depósito franco.

VALENCIA, 16.—En la sesión municipal de hoy se trató de la anunciada concesión de depósitos francos al puerto de Barcelona.

De la discusión entablada se deduce que el primer propósito era protestar, por entender que no deba hacerse sin la intervención de las Cortes; pero durante el debate se pusieron en tela de juicio los beneficios que representará la concesión, y finalmente se acordó convocar a una asamblea de fuerzas vivas para estudiar la cuestión y pedir al Gobierno que haga idéntica concesión a Valencia.

Coloñistas contra los depósitos francos.

LOGROÑO, 17.—Se ha reunido en la Cámara de Comercio las representaciones de impor-

Estados Unidos acerca del hundimiento de buques mercantes.

El ataque a los buques mercantes. El senador Sterling ha presentado una proposición declarando que «la orden dada por Alemania de hundir sin previo aviso a los buques mercantes armados es contraria a los derechos reconocidos desde hace mucho tiempo a los neutrales».

Según ha declarado un alto funcionario del Ministerio de Estado, los Estados Unidos reconocen a las Potencias de la «Entente» el derecho de armar buques mercantes con arreglo a los Convenios internacionales, y, por lo tanto, no podrán aprobar la intención de los alemanes de echar a pique todos los buques mercantes armados.

La guerra submarina. París, 16.—La guerra submarina levanta tempestades en el interior mismo de Alemania y divide el Imperio en dos campos opuestos.

Toda la Prensa conservadora ataca al canal; la Prensa liberal, por el contrario, estima que el reciente comunicado de la Gaceta de la Alemania del Norte era necesario.

Barcos echados a pique. Ha sido echado a pique en aguas de la costa del Este el vapor «Tergeste». La tripulación se ha salvado.

El vapor «Kenkonmar» núm. 11, que desde Marsella se dirigía a Baltimore, se ha hundido en el Atlántico, poco después de pasar el estrecho de Gibraltar.

Su tripulación ha desembarcado en Plymouth.

El embarque de buques armados. Londres, 17.—El ministerio de Estado ya que no tiene intención de alterar lo legislado respecto a buques mercantes; pero probablemente dará instrucciones a las autoridades marítimas para que no dejen salir más barcos armados que los que llevan cañones de calibre suficiente sólo para la defensa.

Se cree que el presidente no hará presión sobre el Congreso para que dictamine en la cuestión de si debe impedirse a los yanquis el embarque en buques armados.

Incendio de tres barcos y 20 vaporitos. Londres, 16.—Cablegrafían de Nueva York que un incendio, que se supone intencionado, ha destruido los barcos «Boston», «Castle» y «Pacific», así como también unos 20 vaporitos que embarcaban mercaderías para Vladivostok, a 900 pies del puente giratorio de Brooklyn.

Han desaparecido 25 marinos del «Boston» y del «Castle». Las pérdidas pasan de un millón de dólares.

## La guerra aérea

PARIS, 17.—A la lista dada hace unos días de dirigibles perdidos por los austroalemanes desde que empezó la guerra hay que añadir 210 aviones, de los cuales 74 lo han sido en el frente ruso, 22 hidroaviones y 17 globos cautivos.

En estas cifras no van incluidos los aviones y globos capturados e internados en los países neutrales.

Seis bombas en el frente del Irak. CONSTANTINOPLA, 16.—En el frente del Irak un avión turco voló sobre las posiciones ocupadas en Kutalamará por la artillería enemiga y arrojó 12 bombas, que causaron grandes destrozos.

## EL REEMPLAZO DE 1912

### Instrucciones para su licenciamiento

Debido a pasar a segunda situación de servicio activo el día 1.º de Marzo próximo las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1912, se ha resuelto que por lo que respecta a los Cuerpos y unidades de África, tanto permanentes como expedicionarios, se efectúe el licenciamiento con arreglo a las siguientes instrucciones:

Desde la indicada fecha procederán los Cuerpos y unidades de referencia a expedir las licencias a los individuos a quienes correspondía pasar a la situación expresada.

Los individuos licenciados desembarcarán en Argel, los procedentes de Ceuta-Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y los de Larache, en Cádiz, empleando al efecto los correos ordinarios.

Desde los puertos de desembarco continuarán las expediciones a su destino en los trenes ordinarios o militares que dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas.

A fin de expedir los pases de situación a los individuos que han de ser licenciados en los Cuerpos expedicionarios de Infantería, se unirán a los mismos los auxiliares de Mayoría respectivos, llevando la documentación correspondiente.

La entrega de los pases a los individuos que hayan de licenciarse en las restantes unidades expedicionarias se efectuarán en los organismos de la misma Arma que se designen.

Los viajes por vía férrea y marítima serán por cuenta del Estado, agrupando los individuos que se dirijan al mismo destino.

Cuando la importancia de los grupos lo aconseje se nombrará para conducirlos los oficiales y clases que se estimen precisos.

## En los Balkanes

La acción italiana en Grecia.—Protesta de los griegos.

«Il Corriere della Sera» señala que la opinión griega está muy excitada contra los italianos, siendo adversarios de Italia hasta los venizelistas.

El periódico Neatenas, órgano principal del partido venizelista, protesta contra la ocupación del suelo griego por soldados italianos, y anuncia que los venizelistas apoyarán sin reservas al Gobierno en este asunto.

El Zar de Bulgaria en Viena.

BERLÍN, 16.—Ha llegado a Viena el Zar de Bulgaria, siendo recibido, a los acordes del Himno búlgaro, por el archiduque heredero. La población saludó con entusiasmo al victorioso Rey, que iba acompañado del presidente de su Gobierno, Radoslavoff, y del generalísimo Jekow.

El Zar fué recibido en el palacio de Schoenbrunn por el Emperador Francisco José.

La concentración de tropas alemanas.

LONDRES, 16.—El corresponsal en Atenas de Il Giornale d'Italia anuncia la imponente concentración de tropas germanas, que asciende a 200 000 hombres, que se está llevando a cabo entre Guevggheli, Doiran y Strumitza, disponiéndose para un ataque.

Con referencia a este rumor, el corresponsal en Atenas de The Morning Post dice que la realidad es que tres divisiones de tropas búlgaras fueron retiradas del frente de Doiran a Sofia, siendo vestidos los oficiales y soldados con el uniforme alemán, y restituidos poco después a las antiguas posiciones.

Esto dió lugar al rumor de la retirada de tropas búlgaras, relevadas por grandes refuerzos alemanes en el frente de Doiran Guevggheli.

La actitud de Rumanía.

The Times dice que la consecuencia directa del intento de presión alemana sobre Rumanía ha sido que lleguen a un acuerdo los ministeriales y los opositores, comprometiéndose éstos a abstenerse de toda acción que pudiera dificultar la gestión del Gobierno rumano.

El desembarco italiano en Corfú.

ROMA, 17.—Comunican de Atenas que el presidente del Consejo ha declarado en la Cámara de los diputados que el Gobierno protestó por el desembarco de los italianos en Corfú, y que recibió el Gabinete de Roma la seguridad de que será respetada la integridad del reino y que Corfú será restituido después que desaparezca la causa que ha llevado a los aliados a dicha isla.

Las fuerzas italianas en Corfú no pasan de 50 carabinieri.

## Los frentes secundarios

Éxitos rusos en el Cáucaso.

PETROGRADO, 16.—Durante la ofensiva en la región de Erzerum, después de intensa preparación de artillería, tomamos al asalto otro fuerte de aquella plaza, apoderándonos de 20 piezas, y cogiendo muchos prisioneros y municiones de guerra.

Además de los dos fuertes de Erzerum, que protegen la fortaleza y que ya han sido ocupados, anoche nos apoderamos de otros siete fuertes.

Hállanse, pues, en nuestro poder los fuertes de Karaghiebek, Tafta, Tchobendede, Talau-ghez, Uzunakmet Karakof, Ulunahkmet, fuerte número 1, Kaburga, Ortaiuk y Ortaiuk Illiavessi.

Victorias turcas.

BERLÍN, 16.—A causa de un ataque de los turcos al campamento de la Bathia, cerca de Korna, los ingleses se retiraron, abandonando todos los utensilios y 500 muertos.

Una pequeña división inglesa fué cercada en el combate, quedando completamente diezmada.

En otro ataque turco en Sukelshaik, tuvieron los ingleses grandes pérdidas, viéndose obligados a retroceder las tropas que acudieron en su auxilio.

## La lucha en el mar

Las víctimas del «Arethusa».—Los buques ingleses de cabotaje.

LONDRES, 16.—En la pérdida del crucero «Arethusa» hubo 12 desaparecidos y ocho heridos.

Queda prohibido a los buques británicos, excepto los de cabotaje, emprender viajes sin permiso previo del Board of Trade.

Submarinos alemanes hundidos en el Adriático.—Sobre el memorándum alemán.

PARIS, 16.—Según dice L'Echo de Paris, dos submarinos alemanes han sido hundidos estos días en el mar Adriático.

El Almirantazgo franco-inglés ha tomado medidas para contestar cumplidamente al memorándum alemán dirigido a los Estados Unidos, acerca del hundimiento de buques mercantes.

El Almirantazgo franco-inglés.

PARIS, 16.—El Almirantazgo franco-inglés ha tomado medidas para contestar cumplidamente al memorándum alemán dirigido a los

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Por cooperar al suicidio.

Amador Benito Cano sostenia relaciones amorosas con Dolores Barquin Ruiz, joven de diecisiete años, a cuyas relaciones se oponian los padres de esta, por el caracter violento de aquél.

En tales circunstancias, el día 20 de Diciembre de 1914, Benito, que pocos días antes habia deshonrado a su novia, la condujo a la casa núm. 13 de la calle de la Aduana, encerrándose con ella en un cuarto, decidiéndose suicidarse en vista de la oposicion de los padres de Dolores.

Escribieron a este fin unas cartas a sus respectivos padres; y el Amador, con un revolver que llevaba, hizo un disparo contra su novia, que, causándole una herida en la sien derecha, le produjo la muerte en el acto. Realizado este hecho, volvió el arma contra sí, produciéndose una herida que tardó en curar quince días.

Procesado el Amador, le acusa el fiscal de un delito de cooperacion al suicidio, solicitando se le imponga la pena de carceres años, ocho meses y un día de reclusion temporal.

La acusacion privada, a cargo del elocuente letrado Sr. Bergia, califica el hecho de auxilio al suicidio, pero sin que el procesado fuese el autor material de la muerte.

La defensa, encomendada al letrado señor Muñoz y Núñez de Prado, solicita la absolucion.

¿Quién es el autor?

Francisco Valdemar vivia en concepto de huésped en la calle del Ferrocarril, 12, en compania de Valentin Monge y su esposa.

Durante la ausencia de ésta desapareció de un baúl algunas prendas que pertenecian a Valentin, y que han sido tasadas en 260 pesetas, de cuya desaparicion se culpó a Valdemar.

Este explica el hecho diciendo que aprovechando la ausencia de la mujer de Monge se llevaron a la casa, de acuerdo éste y él, una mujer de mala vida, y como no tenian dinero para pagarla, el Valentin le dió unas ropas para empeñarlas, y con su importe abonar a aquélla sus derechos.

Procesado el Francisco, le acusa el fiscal de un delito de robo, con la agravante de abuso de confianza, solicitando se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

La defensa está encomendada al letrado señor Dolz, que sostiene que los hechos cometidos por su patrocinado no constituyen delito, y pide la absolucion del mismo.

El Jurado, de acuerdo con la tesis sostenida por el Sr. Dolz, dictó un veredicto de inculpabilidad, y la Sala puso en libertad a Francisco.

R. D.

Firma del Rey

Guerra.

Nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada D. Dámaso Berenguer Fusté.

Idem al coronel de Ingenieros D. Juan Goyaso O'Naghten para el mando del segundo regimiento de Zapadores minadores.

Vuelta a activo.

Se le concede al capitán de Caballería don Luis de Antelo; al primer teniente de la misma Arma D. Martín Urquiza, y al subinspector segundo de Equitacion D. Bonifacio Sánchez.

Real Academia de Medicina. Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército que sean académicos para usar sobre el uniforme la medalla de dicha Corporacion.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta Corte el intendente de la Armada D. Domingo Ortiz de Pinedo.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería D. José Figueroa.

Destino.

Al primer Tercio al oficial segundo de oficinas militares D. José Royo.

Academia de Carabineros

Se dispone que el segundo y último semestre que cursan los sargentos alumnos de la Academia especial de dicho Cuerpo se dé por terminado en fin de Marzo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

NOTAS POLITICAS

CONSEJO EN PALACIO

El de esta mañana con S. M. el Rey ha sido de corta duracion.

El conde de Romanones dedicó casi todo su discurso a aquellos problemas que constantemente preocupan a los Gobiernos y han merecido la atencion preferente del actual.

Se refiere a los de orden económico, y dentro de éste, preferentemente los relativos a las exportaciones e importaciones, y en los que cada día que transcurre se reflejan más las consecuencias de la guerra.

Acerca de estos últimos no puede abrigarse una completa tranquilidad respecto del mañana, pudiéndose decir por el momento que el Gobierno aplica cuantos medios tiene a su alcance para evitar perjuicios, y que hasta ahora sólo tiene motivos para felicitarse por el resultado de sus trabajos.

Se ocupó de los trabajos que está realizando el ministro de Hacienda con relación a la disposicion gubernativa que habrá de dictarse para la concesion de los depósitos comerciales y sobre los cuales ha versado la conferencia que, terminado el Consejo, celebraron los señores conde de Romanones y Urzáiz en el despacho oficial de éste.

NOTICIAS

Nuestro querido colega A B C ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo periodístico inspirado en el siguiente asunto: «Evolucion en la manera de ver el Quijote desde su aparicion hasta nuestros días.»

Los trabajos han de ser inéditos y rigurosamente originales, y su extension no podrá ser superior a la de tres columnas de A B C.

El plazo de admision de los trabajos expira el 31 de Marzo próximo.

Se otorgará un premio de 1.000 pesetas, un segundo de 250 y un tercero de 100.

Ha fallecido en esta corte D. Francisco Alvarez Aranda, padre político del ilustre periodista y vicepresidente del Congreso, don Salvador Canals.

El finado era licenciado en Filosofia y Letras, pero se dedicó a los negocios editoriales y de librería con gran inteligencia. Tuvo su casa editorial en Sevilla, y fueron famosas las ediciones que hizo de las obras de Valera, Campoamor, Eusebio Blasco, Velarde, Cano y Cueto y otros escritores.

Marchó después a Buenos Aires, buscando mejor fortuna, y hace algunos años regresó a España, residiendo en Madrid con sus hijos. Reciban nuestro pésame al Sr. Canals y toda su distinguida familia.

DE PALACIO

S. M. el Rey pasó la tarde en la Venta de la Rubia, donde se celebró la clausura de la caza.

Se asegura que este año se prerrogará la jornada regia en Sevilla, pasando allí SS. MM. la Semana Santa.

El general Pando y la señora viuda de Bermúdez Reina tuvieron audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de Su Majestad D. Telesforo Díaz y Gutiérrez.

El concierto anunciado para mañana en las reales habitaciones se verificará a las diez de la noche. Además de Titta Rafo, cantarán el tenor Anselmi y la tiple señora Vix.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al coronel Tyllón, agregado militar a la Embajada de Francia, y al cardenal arzobispo de Valladolid, Sr. Cos.

Su Majestad la Reina dió su acostumbrado paseo matinal por la Casa de Campo, siendo después cumplimentada por los señores de Santos Guzmán y señorita de Guillama.

Los marqueses de Valdeiglesias han tenido audiencia con Sus Majestades.

El Monarca ha pasado la tarde en el «apelo» de la Casa de Campo.

La carestía del papel

Anteayer se reunieron en la Direccion de Comercio, bajo la presidencia del director, señor Sala, los representantes de la Central Papelera y de la Prensa para tratar de la falta de pastas y de la carestía del papel. Solucionada la primera cuestion con el ofrecimiento de la Compañía Trasatlántica de importar las pastas del Canadá al flete que fije el Gobierno, se trató extensamente del segundo asunto, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

1.º Mientras dure la guerra europea, la Central Papelera no podrá cobrar ni cargar a ningún periódico aumento de precio mayor que el señalado por el árbitro.

2.º La Central Papelera está dispuesta a llevar a su cargo el 35 por 100 del aumento a que se refiere el artículo anterior con aquellos periódicos que estén dispuestos a contratar con ella por cierto número de años; pero aun en este caso, la Central Papelera se obliga a que el precio máximo que estipule en dichos contratos no exceda del que tenga el papel extranjero sobre muelle de puerto español, más 8 pesetas los 100 kilogramos.

Mediante estos acuerdos se evita la carestía del papel y se ha solucionado un grave conflicto. Los representantes de la Prensa y de la Central Papelera expresaron su gratitud al señor Sala por las gestiones realizadas para llegar a dichos acuerdos.

La Marina mercante española

Hay en Barcelona siete entidades navieras importantes, seis en Santander, tres en Sevilla, dos en Cádiz y en Gijón, y una en Las Palmas, Valencia, Palma de Mallorca, San Sebastián y Mahón. En Bilbao se registran 50.

Respecto al tonelaje, la provincia vascongada conserva el primer lugar, pues con vapores que poseen un tonelaje superior a 20.000 toneladas, existen las siguientes Compañías:

Sota y Aznar, 138.089 toneladas y 28 vapores; Olazarri, 40.350; Marítima del Nervión, 35.550; Naviera Vascongada, 35.000; línea de vapores Serra, 34.535; Marítima Unión, 34.300; Bibalaa de Navegacion, 24.581; Naviera Bachi, 22.940, y M. Arrotegui, 20.600.

En las demás provincias marítimas, el mayor tonelaje corresponde: en Barcelona, a la Compañía Trasatlántica, con 99.937 toneladas y 20 vapores; en Cádiz, a Hincillas, Izquierdo y Compañía, con 85.000 toneladas y 12 vapores; en Sevilla, a la de Ibarra y Compañía, con 68.600 toneladas y 30 vapores; en Valencia, a la Compañía Valenciana de Vapores correos de Africa, con 27.901, y en Gijón, a la Compañía Gijonesa de Vapores, con 23.350.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Los hugonotes. ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Toninadas y La Remolino.

PRINCESA.—A las 6, Campo de armijo. COMEDIA.—A las 10, Ciertos son los toros y La mujer del arquitecto.

LARA.—A las 6 1/2, Los malhechores del bien. A las 10 1/2, Los malhechores del bien.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6, La frescura de Lafuente. A las 10 1/2, Fucar XXI.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Jimmy Samson. A las 10 1/4, El amigo Teddy.

APOLO.—A las 6, La costa azul y El patio de los naranjos. A las 10 1/4, Los pendientes de la Trial.

ESLAVA.—A las 6, La mujer ideal. A las 10 1/2, La mujer ideal.

COMICO.—A las 10, El valiente capitán. NOVEDADES.—A las 6, El Lobato.

A las 7 1/4, El golfo de Guinea. A las 9 1/4, Cine Fantomas. A las 10 1/4, Las mujeres malas.

A las 11 3/4, La Giraldina. CINEMA X.—Gran sección, continúa de 5 1/2 a 1, éxitos grandiosos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los conejos. A las 6 1/2, El místico. A las 9 1/2, Los conejos.

A las 10 1/2, La chocolatería. PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continúa de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

GALERIA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra 1870-71.—Iniciada, 5.ª edición.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine teatro.—Gran sección de cinco a una Éxitos verdaderos.

ROYALTI.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 Bonitos programas.—BENAVENTE.—De 5 1/2 a 12 1/2, sección continúa de cinematógrafo.

SALON D'OR.—Sección continúa los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4. Éxito grandioso de las películas de larga metraje que se estrenan a diario.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.—Patines, cine cinematográfico, bar y patisserie.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continúa de cinematógrafo, con cambio de películas.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones de 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Río Baja, 22).—Sección continúa de cinematógrafo de 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

MP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 11

(Folletín núm. 51.) re: estas miserias pueden tener valor para mí. Como te decía hace un momento, ese reloj de plata, que tan poco vale, es lo único que me queda de mi padre.

—Pero ¿qué dices? No me has entendido. Te empañas respecto a mi pensamiento—protestaba Razumikhin todo acogojado.

—¿Ha venido su madre de usted?—preguntó Porfirio Petrovitch.

—Sí. —¿Cuándo ha llegado? —Ayer noche.

El juez de instrucción se quedó callado un momento como si reflexionase.

—Los intereses de usted no podían en ningún caso perjudicarse—repuso con tono tranquilo y frío.—Desde hace tiempo esperaba yo la visita de usted.

Al acabar de decir estas palabras aproximó vivamente el oído a Razumikhin, que sacudía implacablemente sobre el tapete su cigarro. Raskolnikoff tembló; pero el juez de instrucción no pareció advertirlo, ocupado como estaba en preservar el tapete.

—¿Cómo? ¿Esperabas su visita? ¿De modo que sabías que había empeñado algunas cosas?

Sin responderle se dirigió Porfirio a Raskolnikoff.

—Las alhajas de usted, una sortija y un reloj, se encontraban en casa de ella envueltas en un pedazo de papel en el cual estaba escrito el nombre de usted con la indicación del día en que se habían empeñado esos objetos.

—¿Qué memoria tiene usted para todas esas cosas!—dijo Raskolnikoff con sonrisa forzada, procurando sobre todo mirar serenamente al juez de instrucción; no pudo, sin embargo, contenerse y añadió bruscamente:

—Digo esto porque deben de ser muchos, sin duda, los dueños de objetos empeñados y debe de costarle a usted, me parece a mí, mucho trabajo recordarlos a todos...

—Es que casi todos se han dado ya a conocer y usted aún no se ha presentado—respondió Porfirio con un deje casi imperceptible de burla.

—No me encontraba muy bien. —Le he oído decir. Me han contado que estaba usted muy enfermo. Todavía está usted pálido.

—No, no estoy pálido. Al contrario, me siento muy bien—respondió Raskolnikoff con tono brutal y violento. Sentía hervir en él una cólera que no podía dominar. «El arrebato va a hacerme cometer alguna tontería»—pensó.—«Pero ¿por qué me exasperan?»

—«Que no se sentía muy bien», ¡vaya un eufemismo!—exclamó Razumikhin—. La verdad es que hasta ayer ha estado casi sin conocimiento; no puedes figurarte, Porfirio. Ayer, pudiendo apenas sostenerse sobre las piernas, aprovechó un momento en que Zosimoff y yo acabamos de dejarle, para vestirse, esquivar el cuerpo e irse de paseo. Dios sabe dónde... y estando en completo delirio; ¿puedes imaginarte una cosa semejante? Es un caso de los más notables.

—¿Bahl! Verdaderamente. ¿En estado completo de delirio?—dijo Petrovitch.

—Es absurdo, ¿verdad? Por lo demás, yo no tengo necesidad de decirle a usted esto. La convicción de usted está formada—dejó escapar Raskolnikoff cediendo a un arrebato de cólera; pero Porfirio no pareció fijarse en esas extrañas palabras.

—¿Cómo habías de haber salido tú, si no hubieses estado delirando?—dijo exaltándose Razumikhin.—¿Para qué semejante salida?

—Me habían fastidiado ayer—dijo Raskolnikoff dirigiéndose al juez de instrucción con una sonrisa que parecía un desafío—, y queriendo librarme de ellos salí para alquilar un cuarto en que no pudiesen

(Continuará.)

CRIMEN Y CASTIGO

Por F. DOSTOIEWSKY

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.406; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO	SUSCRIPCIONES REALIZADAS
Fin 1896... 1 millón 917.000 frs.	Fin 1906... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1907... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1908... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1909... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1910... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1911... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1912... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1913... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1914... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1915... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1916... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1917... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1918... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1919... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1920... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1921... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1922... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1923... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1924... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1925... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1926... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1927... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1928... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1929... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1930... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1931... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1932... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1933... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1934... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1935... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1936... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1937... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1938... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1939... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1940... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1941... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1942... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1943... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1944... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1945... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1946... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1947... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1948... 54 millones 954.000 frs.
Fin 1949... 54 millones 954.000 frs.	Fin 1950... 54 millones 954.000 frs.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación Española de la Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Academia Teórico-Práctica Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANONER PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercera.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Kitch y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placenet (Placenet de las Armas Co. Ltd. Placenet-Galpusco-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Sussex); laboratorio de cartucheros en Barford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Ekmania y Kynford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognani», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartke», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Thompis». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 17.000 caballos; «Scutline» y «Ski nashers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domstien», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintos tipos.

## Carreras Militares Santa Teresa de Jesús

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA ACADEMIA SÁNCHEZ PACHECO

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Ferral y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO ARENAL, 24

Colegio de Señoritas Santa Teresa de Jesús Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas Calle del León, 27 MADRID

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mannel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	20	Ninguno	270

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

## Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices)
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14. PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5; y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo; Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fueren. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antituberculoso; y el clorhidrato de heroína como sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de los tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coughstuck).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime las quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analéptico de la lista; en los bronquios, asma, infarctum, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerciendo acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee a los ácidos sulfocongugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 76 por 100. Es un alcaloide notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicación y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, le mos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y yodato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos crónicos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus maravillosos efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vandico, que también formará.

En el escolerulismo obra maravillosamente, así como en las contracturas de la cara, supuración de ojos, males (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, emoleque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lezaos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que actúan en la asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stérvina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

## Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

**Azapardo & CA**  
Cádiz

## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

## ROSICH y C.

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA